

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 hrs del día 28 del mes de Julio de 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL123/3/2022** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“RENOVACION DE EQUIPO ACTIVO DE RED LAN PARA EL IJCF”**, ante la presencia del C. Jonathan Ignacio Ortega Rodriguez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Servicios de Implementación en Redes Convergentes, S.A. de C.V.	AMPARO JUDIT MONTES DE OCA HERNANDEZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención.

INICIO DE PREGUNTAS:

Servicios de Implementación en Redes Convergentes, S.A. de C.V.

En el apartado de obligaciones en el punto: Para garantizar el éxito en la entrega del proyecto y continuidad del mismo , el proveedor participante deberá de contar entre el personal de su pantalla laboral con al menos 1 administrador de proyectos certificado (PMP) adjuntando copia simple de la certificación, al menos 1 ingeniero Certificado en ITIL V4 adjuntando copia simple de la certificación y al menos 2 ingenieros certificados como Network Security Prosefional por el fabricante de los equipos propuestos, en su propuesta deberá incluir la correspondiente a la documentación aprobatoria, vigente y en versión original.

Pregunta:

1. Entendemos que para cubrir este punto se debe presentar solo copia simple de los certificados solicitados ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

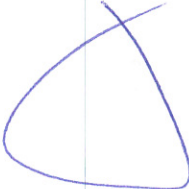
R.- Es correcta su apreciación.



En el apartado de obligaciones en el punto: Deberá de presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original mencionando el numero de concurso al cual participa.

Pregunta:

2. Solicitamos nos permita la convocante presentar dicha carta digital de fabricante y/o Distribuidor Mayorista, ya que por temas de COVID 19 no expiden por el momento documentos originales ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?



R.- Se acepta su solicitud.

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA:

Al respecto y debido a nuestro proceso interno de Licitación, por un error involuntario se plasmó de forma incorrecta en el anexo 13 de las bases, que la fianza sería emitida a favor de la secretaria de la hacienda pública, debiendo ser lo correcto a favor del **INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES**, así como el punto 3 de las bases y demás puntos aplicables en relación con los documentos para tramite del pago.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL123/3/2022 “RENOVACION DE EQUIPO ACTIVO DE RED LAN PARA EL IJCF”**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:37 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Servicios de Implementación en Redes Convergentes, S.A. de C.V.	AMPARO JUDIT MONTES DE OCA HERNANDEZ	
Jefe jurídico de la secretaria de administración, representante de la unidad centralizada de compras	LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	
Coordinador de compras de la dirección del comité de adquisiciones de la secretaria de administración	C. JONATHAN IGNACIO ORTEGA RODRIGUEZ	

-----FIN DE ACTA -----

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL **LPL123/3/2022 “RENOVACION DE EQUIPO ACTIVO DE RED LAN PARA EL IJCF”**.